

275054
1968

28



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesio-
nes, se solicita a favor de SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL ACUMULADOR TUBOR, de nacionalidad española,
domiciliada en Madrid (España), Gaztambide, 49,
por: "NUEVO DISPOSITIVO PARA CARGAS DE LINTER-
NAS ELECTRICAS CON ACUMULADORES".

Memoria descriptiva

La presente Patente de Invención tiene
por objeto, como su enunciado indica, un nuevo
dispositivo para carga de linternas eléctricas
con acumuladores, el cual cumple los fines esen-
ciales para los que específicamente ha sido con-



28

73034

cebido con la máxima seguridad y eficacia. La característica principal de este dispositivo radica en que simplifica notablemente la recarga de los acumuladores.

10

Hasta el presente la carga de las linternas eléctricas con acumuladores constituye una operación enojosa, que si no se efectúa debidamente reduce el número de horas de alumbrado y acorta la duración de las baterías, con las lamentables consecuencias que ello puede suponer

15

para el usuario de la linterna eléctrica de acumuladores. Por otra parte la conexión de los terminales del circuito de carga a los polos de los acumuladores precisa de la máxima atención a fin de no invertir su polaridad, ya que ello supone la destrucción del acumulador.

20

25

Mediante el dispositivo objeto de esta invención, y que seguidamente se describirá, se logra simplificar de tal manera la recarga de los acumuladores que, de hecho, desaparezcan todos los



275054

inconvenientes brevemente expuestos anteriormente.

Una de las ventajas de este invento es la de que el dispositivo objeto del mismo puede aplicarse a cualquier tipo de linterna eléctrica de acumuladores independientemente de su tamaño, potencia luminosa, autonomía de alumbrado, clase o tipo de sus acumuladores, etc.

30

De conformidad con ello, el dispositivo aquí preconizado, se caracteriza por comprender un circuito de carga de baterías, cuyas características eléctricas no afectan a la esencialidad del invento y, que pueden ser distintas en unos u otros casos, ya que distintos pueden ser también los acumuladores cuya recarga se prevea; y un asa o empuñadura de forma especial que se incorpora a la linterna.

35

40

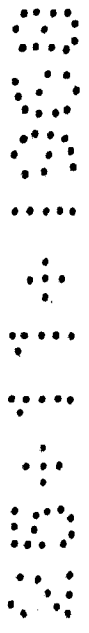
Una de las características de este invento, consiste en dotar al cargador, propiamente dicho, de dos brazos basculantes que conectan en momento oportuno con los terminales del circuito de carga

45

28



275054



50

55

60

65

a los que deben conectarse los polos de la batería a cargar. Estos dos brazos, constituidos de forma que puedan diferenciarse entre sí a fin de no variar la polaridad de la batería con la de carga, rematan en forma de gancho u horquilla, a fin de permitir la suspensión sobre ellos de los polos de carga de la batería de la linterna eléctrica, cuyos polos están montados sobre el asa de carga que luego describiremos. Estos brazos del cargador están permanentemente atraídos por sendos resortes o contrapeso que tiende a mantenerlos en posición de desconexión con respecto al circuito de carga y, al bascular, por efecto del peso de la linterna que en ellos se cuelga, establecen la conexión del cargador con la línea eléctrica que lo alimenta, de esta forma se evita que el cargador permanezca en tensión cuando no está en servicio.

Otra característica de este invento la constituye el asa que se incorpora a la linterna eléctrica.

28 FEB



275054



60

75

80

85

trica, la cual está constituida por una carcasa hueca, formada por dos partes iguales que recíprocamente se acoplan y fijan encerrando en su interior un relé de control que actúa cuando la tensión de batería se aplica a los ganchos u horquillas, de modo que no basta con el peso de la linterna para conectar el cargador a la línea, sino que es preciso que el asa incorporada a la linterna haya sido encajada en su posición correcta. Igualmente esta asa está provista de dos piezas metálicas, en conexión cada una de ellas con uno de los polos de la batería de acumuladores, y de un interruptor o conmutador de alumbrado.

Para evitar la confusión de polaridad, las piezas metálicas del asa y los ganchos u horquillas del cargador, son de constitución diferente y se corresponden de suerte que solo en una posición bien determinada puede establecerse la corriente de carga.

28 FEB 1911



275054

Estas son a grandes rasgos las particularidades características del dispositivo para carga de lanternas eléctricas de acumuladores objeto de esta Patente, las cuales se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en que para facilitar su comprensión se hace referencia a los dibujos adjuntos, en que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se muestran las partes características del invento. Estos detalles se dan a título ilustrativo con referencia un caso de posible realización práctica de la idea del invento, por tanto, esta Memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiera.

En los dibujos adjuntos:

La figura 1ª muestra una vista del cargador en la que se pone de manifiesto la disposición de los brazos gancho u horquilla para la suspen-

28 FEB



275054



110

si3n del asa de carga incorporada a la linterna, indic3ndose por l3neas de trazos la posici3n normal de estos brazos basculantes y, con l3nea de trazo seguido, la posici3n que adoptan al colgar-se en ellos la linterna para la carga de su bater3a de acumuladores.

115

En la figur3 2^a se muestra una vista en secci3n vertical del asa que se incorpora a la linterna, en la que se pueda apreciar la organizaci3n del circuito interno que relaciona a los terminales de carga con los polos de la bater3a de acumuladores y la posici3n de los dem3s elementos de este conjunto de paso de corriente ala bater3a.

120

En la figura 3^a se muestra la disposici3n pr3ctica de la linterna con el asa incorporada, sobre los brazos del cargador propiamente dicho para efectuar la recarga de la bater3a de la linterna.

125

Como se puede apreciar en las figuras enu-

28 FEB 1952



275054



130

135

140

145

meradas, el dispositivo aquí preconizado, comprende un circuito de carga de baterías -1-, de cualquier tipo o clase, al que se le dota de dos brazos -2- y -3- basculantes, que se prolongan al exterior de la carcasa que cubre al circuito de carga, cuyos brazos -2- y -3- están actuados permanentemente por un muelle o contrapeso que tiende a mantenerlos en posición de desconexión, evitándose de esta forma que el circuito cargador permanezca en tensión cuando está fuera de uso, Estos brazos -2- y -3- rematan por su extremo libre a modo de gancho u horquilla para recibir sobre ellos a las piezas conectadas a los polos de la batería, cuyas piezas están dispuestas en los laterales del asa -4- que se incorpora a la linterna eléctrica -5-

El asa -4- comporta en sus laterales a las piezas metálicas -6- y -7- en conexión eléctrica cada una con un polo de la batería de la batería de acumuladores de la linterna, cuyos



275054



150

cables de conexión pasan a través de los casquillos -8- y -9- que fijan al asa con la linterna. En el centro de esa se ha previsto un relé o automático -10- que establece el paso de la corriente hasta los polos de la batería, siendo regulado este automático por medio de un interruptor o conmutador -11- montado sobre el asa -4-.

155

Para evitar la confusión de polaridad las piezas metálicas -6- y -7- montadas sobre el asa y los ganchos u horquillas -2- y -3- son de constitución diferente y se corresponden de forma que solo en una posición bien determinada puede establecerse la corriente de carga. El re-

160

lé o automático -10- actúa cuando la tensión de batería se aplica a los ganchos u horquillas de modo que no es suficiente con colgar la linterna -5- sobre los brazos -2- y -3- del cargador propiamente dicho, sino que es preciso

165

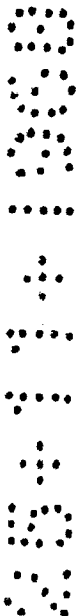
que el asa -4- se haya encajado en su posición

28 FEB 1957



275054

correcta tal y como se muestra en la figura 3ª.



170

175

180

185

De la descripción que acabamos de efectuar y de la visión de los dibujos, se infiere fácilmente el funcionamiento del dispositivo objeto de la presente invención, así como las notables ventajas que proporciona al simplificar totalmente los dispositivos que se emplean actualmente para este menester, siendo imposible la inversión de la polaridad de carga, y se impida que el circuito de carga esté en tensión cuando no se utiliza, ya que la conexión de éste a la red viene determinada por la suspensión del asa incorporada a la linterna eléctrica sobre los brazos basculantes del circuito de carga.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto de esta Patente se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con

28 FEB



275054

las mismas no se modifiquen las característi-
cas esenciales del dispositivo descrito.

N O T A

=====

Se declara de propia invención y novedad
el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

190

1a.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA CARGAS DE

LINTERNAS ELECTRICAS CON ACUMULADORES", que

se caracteriza por estar constituido por un

asa dotada de medios para su incorporación a la

linterna eléctrica, la cual comporta en sus la-

195

terales unas piezas metálicas de conexión al

circuito de carga, estando estas piezas conec-

tadas, por un circuito interior del asa, a los

polos de la batería de acumuladores de la lin-

terna, cuyo circuito comprende un relé que esta-

200

blece el paso de la corriente a los polos cita-

28



275054

dos, siendo regulado este relé por medio de un conmutador montado sobre el asa.

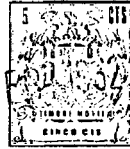
205 2ª.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA CARGAS DE LINTERNAS ELECTRICAS CON ACUMULADORES", que se caracteriza porque las piezas metálicas de conexión a que se hace referencia en la nota precedente se relacionan con sendos brazos basculantes previstos en el circuito del cargador, cuyos brazos rematan a modo de gancho u horquilla para suspensión del asa incorporada a la linterna, y están actuados permanentemente por un resorte o contrapeso que tiende a mantenerlos en posición de desconexión del circuito de carga con la red de alimentación del mismo, con lo que se evita que este circuito permanezca en tensión cuando está fuera de uso, estableciéndose la conexión con la red de alimentación al bascular por efecto del peso de la linterna a cargar que se suspende sobre dichos brazos.

210

215

220

28 F



275054

3ª.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA CARGAS DE

225 LINTERNAS ELECTRICAS CON ACUMULADORES", que se
caracteriza porque para evitar la confusión de
polaridad, tanto los brazos basculantes como las
piezas del asa que sobre ellos se acoplan, están
constituídos de forma diferente, de suerte que
solo en una posición bien determinada puede esta-
blecerse la corriente de carga, entrando en fun-
cionamiento el relé cuando la tensión de batería
se aplica a los brazos basculantes, para lo cual
es preciso que el asa se haya encajado en su
posición correcta.

4ª.- "NUEVO DISPOSITIVO PARA CARGAS DE

LINTERNAS ELECTRICAS CON ACUMULADORES".

Todo ello tal y como queda descrito y
reivindicado en la presente Memoria descriptiva
que consta de trece hojas foliadas y mecanografía
das por una sola de sus caras y dibujos que la
ilustran.

Madrid, 28 FEB. 1962

CARLOS BALLESTERO

P.P.

275,074

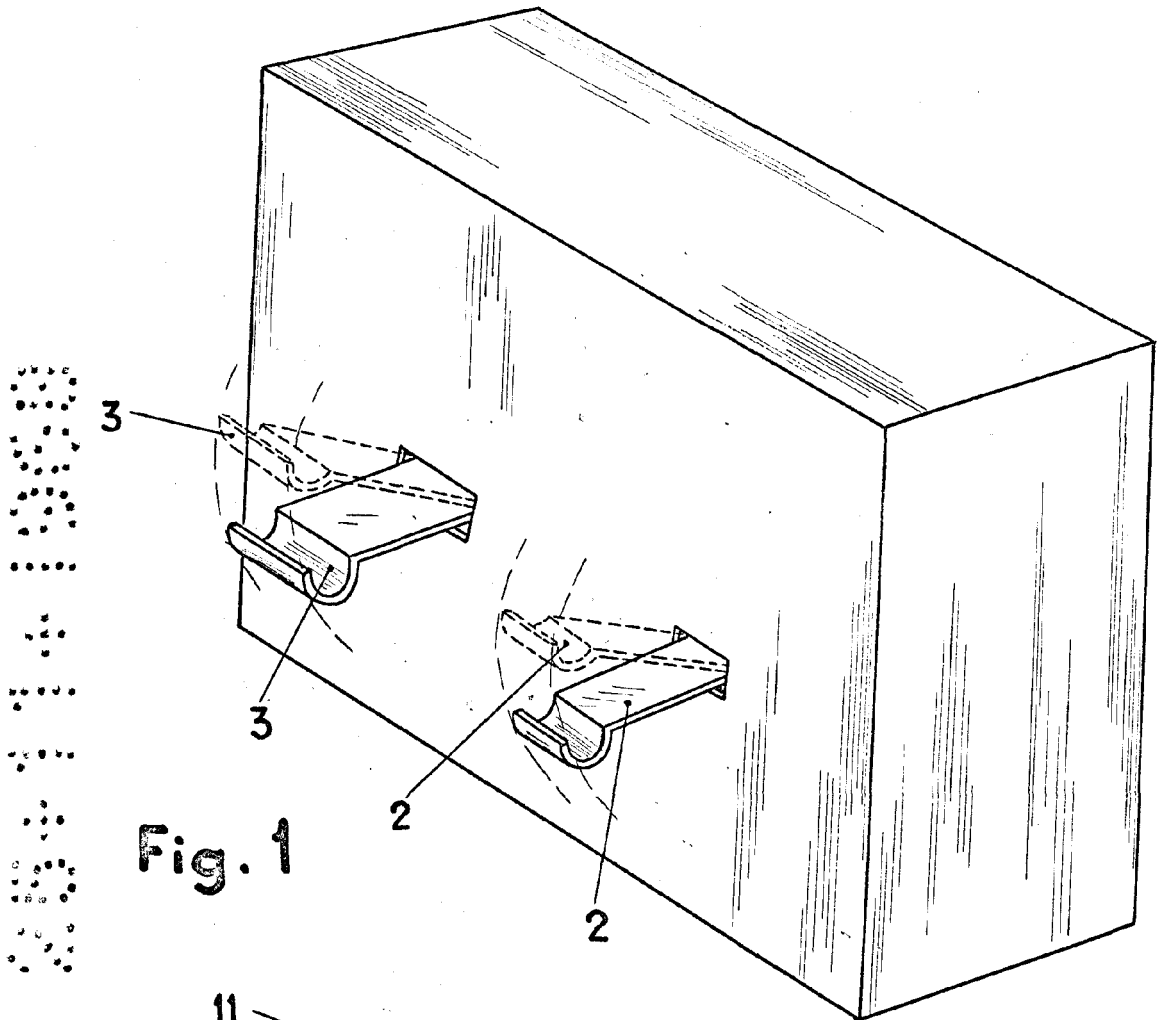


Fig. 1

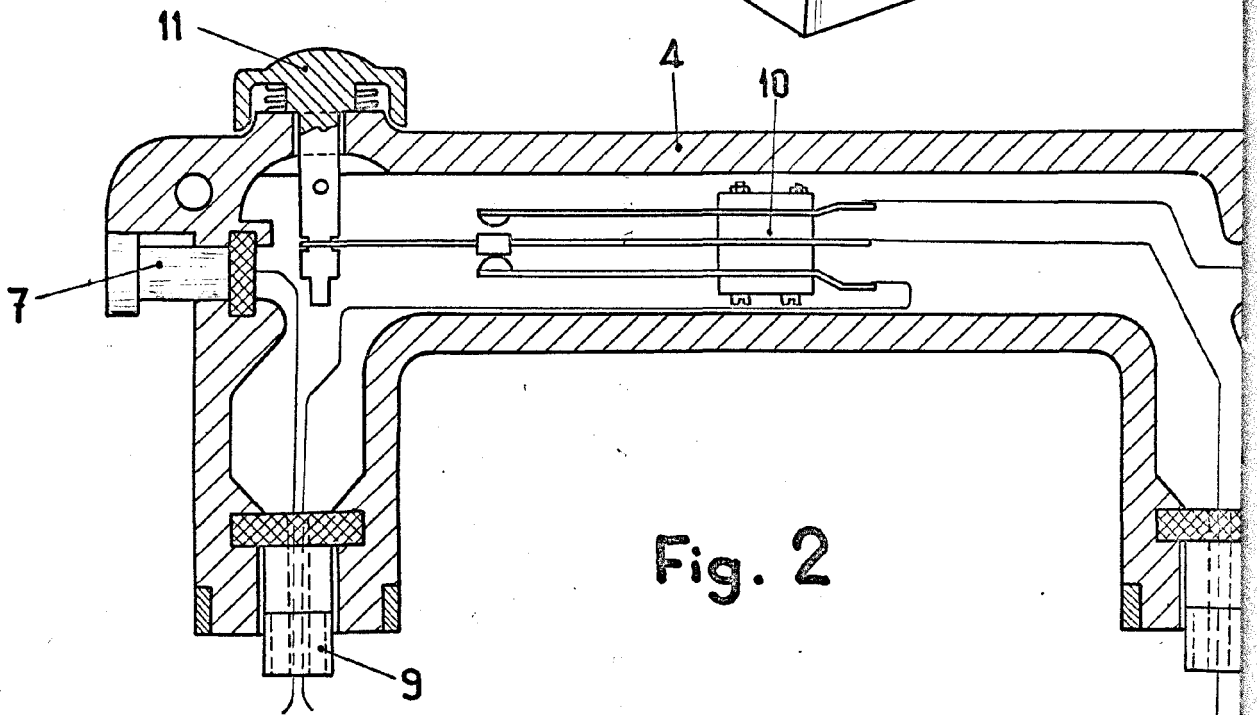
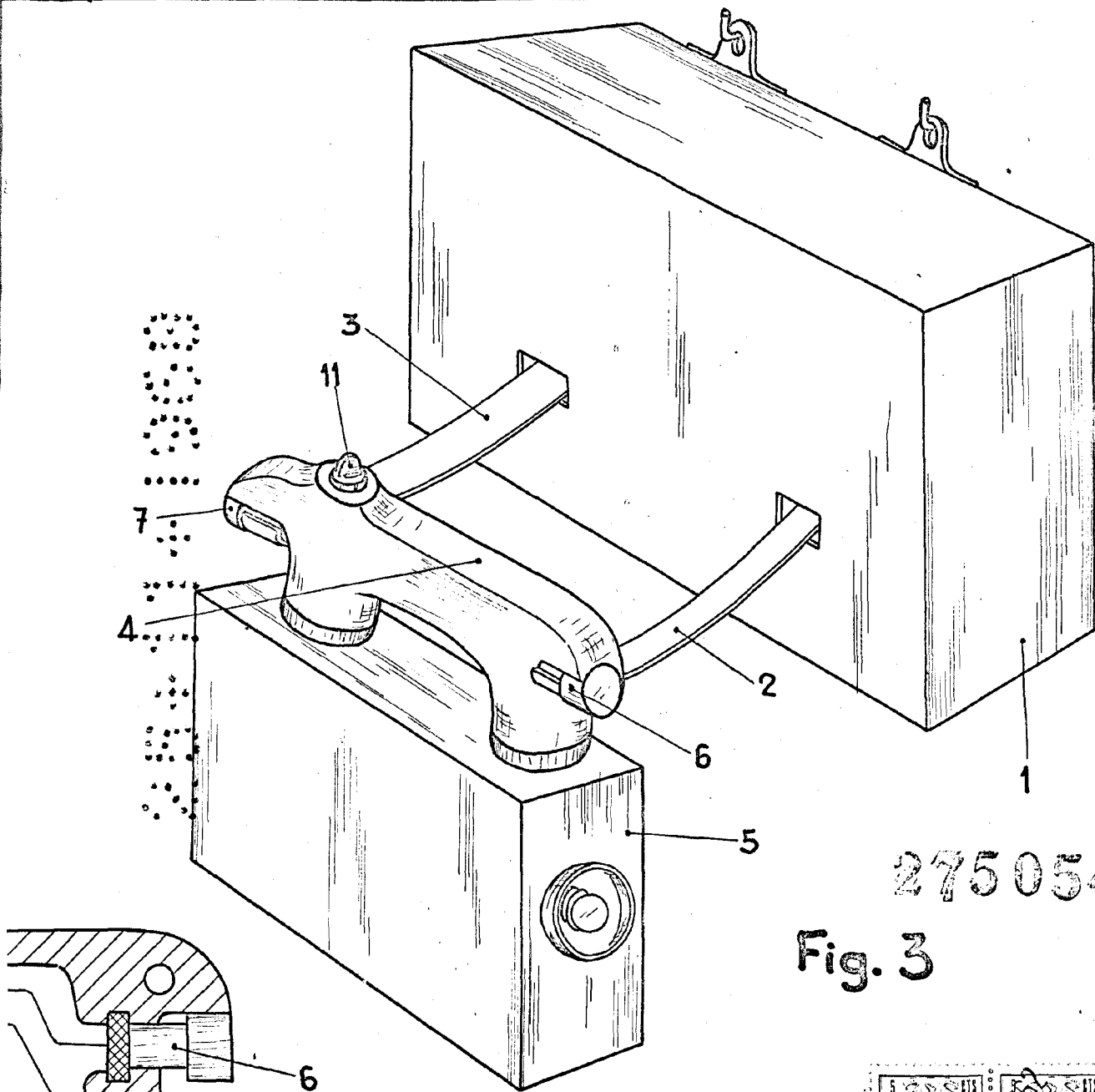


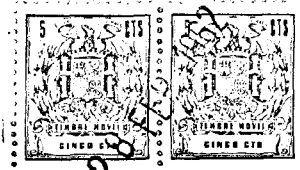
Fig. 2

ESCALA VARIABLE



275054

Fig. 3



Madrid, 28 FEB. 1952 -

CARLOS BALLESTERO
P.P.

[Handwritten signature]

